



La Secretaría de Educación Pública (SEP), por conducto de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), convoca a todas las personas interesadas en cursar estudios de nivel medio superior de forma gratuita, en la modalidad no escolarizada, opción virtual, a integrarse al Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, "Prepa en Línea-SEP", en los siguientes términos:

## BASES

### 1. Perfil de ingreso

Este servicio está dirigido a personas de nacionalidad mexicana que residan dentro o fuera del país, así como a extranjeros que comprueben su estancia legal en México, de cualquier edad y que hayan concluido la secundaria y cuenten con el certificado correspondiente.

### 2. Sobre el plan de estudios

El plan de estudios está estructurado en 23 módulos consecutivos, cada uno con una duración de cuatro semanas, en horarios flexibles con entrega semanal de actividades en plataforma.

Consulta en el siguiente enlace el plan de estudios:

<https://prepaenlinea.sep.gob.mx/nuestro-programa/plan-de-estudios/>

### 3. Registro

Las personas interesadas deberán registrarse, en: [www.prepaenlinea.sep.gob.mx](http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx), del **18 de octubre al 5 de noviembre de 2021\***.

Al incorporar la **Clave Única de Registro de Población (CURP)**, se mostrarán en pantalla los nombre(s) y apellidos.

Es importante que los aspirantes cuenten con dos correos electrónicos, **personales e intransferibles**, que no hayan sido usados en convocatorias previas y se mantengan activos durante todo el proceso, ya que es el único medio de comunicación que se utilizará para notificar las claves de acceso a la plataforma educativa.

A partir de que los aspirantes realicen su registro, deberán estar al pendiente de las bandejas de entrada, correos no deseados o *spam* del correo electrónico que registraron.

Mientras la convocatoria se encuentre abierta, los aspirantes podrán consultar el **estatus de su registro** y continuar con el proceso en: [registro.prepaenlinea.sep.gob.mx/index.php/estatus](http://registro.prepaenlinea.sep.gob.mx/index.php/estatus)

\*La convocatoria podría cerrar antes, en caso de alcanzar los 50 000 registros completos.

#### 3.1. Documentación requerida

En el sistema de registro, los aspirantes deberán proporcionar información personal sobre sus antecedentes escolares y cargar los siguientes documentos:

- CURP
- Acta de nacimiento

#### 3.2. Cuestionario de contexto socioeconómico

Durante el proceso de registro, los aspirantes recibirán un enlace personalizado del cuestionario de contexto socioeconómico, es indispensable responderlo ya que es un requisito para concluir el registro y continuar con el módulo propedéutico.

Al concluir el cuestionario de contexto socioeconómico, se mostrará en pantalla un **folio de confirmación** que los aspirantes deberán conservar, ya que es su comprobante de registro a esta convocatoria.

### 4. Módulo propedéutico

Entre el **12 y el 14 de noviembre de 2021**, los aspirantes que completaron su registro recibirán, por correo electrónico, una clave de usuario (ID) y una contraseña para ingresar al módulo propedéutico, que inicia el **15 de noviembre y termina el 12 de diciembre de 2021**.

El módulo propedéutico es obligatorio, tiene una duración de cuatro semanas y permitirá a los aspirantes desarrollar habilidades para la navegación en la plataforma y conocer el modelo educativo de Prepa en Línea-SEP.

#### 4.1. Resultados del módulo propedéutico

Los resultados del módulo propedéutico se publicarán en nuestro portal institucional [www.prepaenlinea.sep.gob.mx](http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx), del **17 al 29 de diciembre de 2021**.

Los 24 mil aspirantes que hayan obtenido las calificaciones aprobatorias más altas en el módulo propedéutico se integrarán a una de las tres generaciones de la comunidad estudiantil, que iniciarán con un mes de diferencia entre sí.

Los resultados de la selección son inapelables, quienes no resulten aceptados podrán registrarse en convocatorias subsecuentes.

### 5. Inscripción a Prepa en Línea-SEP

Los aspirantes aceptados deberán concluir el proceso de inscripción, para lo cual se les requerirá subir a la plataforma los siguientes documentos:

- Certificado de secundaria\* (anverso y reverso).
- Comprobante de domicilio (recibo de servicios como agua, luz o predial, con máximo tres meses de antigüedad. La credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) no se admite como comprobante de domicilio).
- Fotografía tipo credencial en formato jpg: reciente, formal, de frente, a color y con fondo blanco.

#### Características de la documentación:

- Formato PDF, con un peso menor a 1 MB.
- Escaneado completo (deben visualizarse los cuatro bordes del documento). No se admiten fotografías de los documentos ni capturas de pantalla hechas con aplicaciones para dispositivos móviles.

Prepa en Línea-SEP establecerá contacto únicamente con el aspirante o con el tutor legal (en caso de que los solicitantes sean menores de edad). En ningún momento se proporcionará información a un tercero o a cualquier intermediario que apoye al aspirante en este proceso de registro.

Todos los trámites de registro y escolares son gratuitos.

\*Los aspirantes aceptados que hayan concluido la secundaria a la fecha de la presente convocatoria y no cuenten aún con el certificado correspondiente, tendrán un periodo de seis meses para entregarlo (contados a partir de la fecha de inicio del módulo 1 de la generación a la que sean asignados), previa firma de una carta compromiso y la entrega de una constancia de estudios que acredite que han aprobado todas las materias de la educación secundaria o, que por cuestiones de pandemia, se encuentran en proceso de regularización, misma que concluirá antes de los seis meses establecidos como plazo para la entrega del certificado.

### 6. Validez de la documentación

La autoridad educativa verificará la autenticidad de la documentación presentada; los aspirantes o estudiantes que proporcionen documentación falsa o apócrifa causarán baja del proceso de registro, inscripción o trayectoria escolar cursada, según sea el caso.

### 7. Contacto

Para mayor información, los aspirantes podrán consultar el espacio de preguntas frecuentes:

<https://prepaenlinea.sep.gob.mx/preguntas-frecuentes/>

También, podrán unirse a nuestras redes sociales en donde se actualiza información de manera permanente:

 @PrepaEnLineadelaSEP

 @PrepaLineaSEP

 @prepaenlineasep

Asimismo, podrán escribir a: [dudas.registro@sems.gob.mx](mailto:dudas.registro@sems.gob.mx), integrando su nombre completo, CURP y una descripción clara de la consulta a realizar.